

INSTRUCCIONES Y CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

Después de leer atentamente todas las preguntas, deberá escoger **una** de las dos opciones propuestas y responder a las cuestiones de la opción elegida.

CALIFICACIÓN: Las preguntas 1ª y 2ª se valorarán sobre 2,5 puntos cada una, y la 3ª sobre 5 puntos.

TIEMPO: 90 minutos.

OPCIÓN A

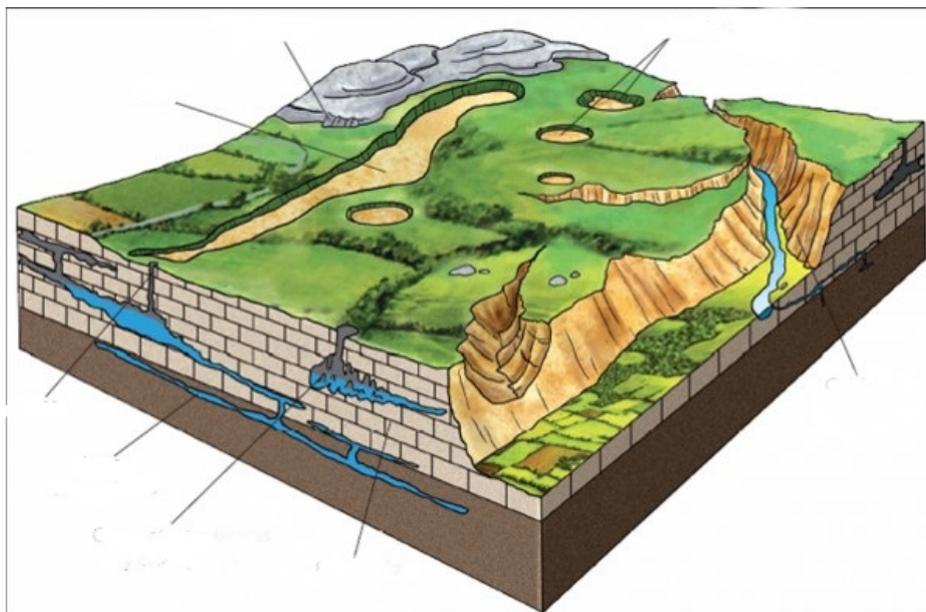
1ª pregunta: Definición de términos o conceptos geográficos (*Puntuación máxima: 2,5 puntos*).

Explique brevemente el significado de cinco de los diez términos o nombres propuestos:

gradiente térmico vertical, gentrificación, malpaís, Ciudad Jardín, ZEE, diagrama ombrotérmico, Convenio Europeo del Paisaje, Nuevas poblaciones de Andalucía y Sierra Morena, CIE, pirámide de población

2ª pregunta: Comentario de un gráfico (*Puntuación máxima: 2,5 puntos*).

Realice un comentario del siguiente gráfico, poniéndolo en relación con el tema al que pertenece, e identifique cada una de sus partes.



3ª pregunta: Redacción de un ensayo (*Puntuación máxima: 5 puntos*).

Desarrolle uno de los dos temas propuestos:

- a) Los grandes paisajes agrarios de España y su organización.
- b) La vegetación española.

OPCIÓN B

1ª pregunta: Definición de términos o conceptos geográficos (*Puntuación máxima: 2,5 puntos*).

Explique brevemente el significado de cinco de los diez términos o nombres propuestos:

espacio Schengen, orogenia, marcescente, CETI, cárcava, Desamortización de Mendizábal, enclave, EPA, endemismo, UVA

2ª pregunta: Comentario de un gráfico (*Puntuación máxima: 2,5 puntos*).

Realice un comentario del gráfico, poniéndolo en relación con la parte del temario a la que pertenece.



3ª pregunta: Redacción de un ensayo (*Puntuación máxima: 5 puntos*).

Desarrolle uno de los dos temas propuestos:

- a) El clima de España.
- b) Introducción al análisis geográfico del paisaje.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

MATERIA: GEOGRAFÍA

La puntuación total será en ambas pruebas de **10 puntos**, correspondiendo a la primera parte **2,5 puntos**; a la segunda, **2,5 puntos**; y a la tercera, **5 puntos**.

La estructura y los criterios de corrección serán los siguientes, tanto para la **Opción A** como para la **Opción B**:

Primera parte: 2,5 puntos (cada término o concepto: **0,5 puntos**).

Definición de una serie de términos y conceptos geográficos. Se valorará la precisión y la claridad conceptual.

Segunda parte: 2,5 puntos.

Se propone “*el comentario de un documento geográfico*”. Se valorará positivamente la existencia de un orden a la hora de realizar el comentario y la capacidad de extraer información, de analizar los datos y de caracterizar los elementos mostrados y ponerlos en relación con el tema al que corresponden.

La opción A se corresponde con un bloque-diagrama idealizado de un paisaje natural en el que aparecen representadas esquemáticamente varias de las formas características del relieve cárstico, tales como un cañón, dolinas (que pudieran llegar a formar una uvala en el futuro al hacerse más grandes y unirse), lapiaz o lenar, polje, sima, cueva con estalactitas y estalagmitas y galerías con aguas subterráneas. Se espera que el alumno sepa identificarlas y describirlas brevemente, así como contextualizarlas en relación con la España caliza.

La opción B es una imagen aérea, norteada y sin escala, en la que se ve cenitalmente una importante parte de la ciudad de Barcelona, que se extiende por el Llano de su mismo nombre dando lugar a un extraordinario grado de urbanización del territorio, en el que apenas hay espacios verdes o libres; dentro de éstos destacan, a esta escala, en el oriente el parque de la Ciudadela (resultante del derribo de las instalaciones militares en forma de estrella allí instaladas desde comienzos del siglo XVIII hasta la segunda mitad del siglo XIX), y en el suroeste la montaña de Montjuïc. El alumno ha de ser capaz de reconocer y caracterizar las principales unidades morfológicas y fases evolutivas de la ciudad, como el casco histórico (dividido a su vez en dos partes: la occidental, coincidente con el Barrio Gótico; y la oriental, correspondiente al Raval), el Ensanche planificado por Ildefons Cerdà, la zona portuaria y las periferias urbanas.

Tercera parte: 5 puntos.

Se trata del “*desarrollo de un tema*”. Se valorará fundamentalmente la ordenación, la estructuración, la coherencia expositivo-argumentativa, la claridad, la precisión y la organización sintética de los conocimientos junto con la correcta localización, la comprensión y caracterización de los fenómenos geográficos y el grado y profundidad de los conocimientos, así como de aportaciones personales.

En las tres partes de que consta la prueba se considerarán como elementos de ponderación, además de la ortografía, aspectos como la calidad de la redacción y la corrección expositivo-argumentativa y gramatical.